

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CIMAUDITORES CIA. LTDA.

En Quito DM, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, en el local ubicado en la Av. Amazonas y Rumipamba E2-324 Esq., Edificio Torre Carolina, Oficina 101, se celebra la Junta Universal de Socios de CIMAUDITORES CIA. LTDA.

Asisten a la Junta, los socios: Katty Eugenia Núñez Bazante, propietaria de 3.334 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 3.334 votos; y, el señor Nelson Javier Núñez Bazante, propietario de 1.666 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 1.666 votos.

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta el Javier Núñez; y, como Secretario Ad-hoc el Sr. Fernando Torres.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2017**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017**
- 3. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2017**

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2017**

Una vez conocido este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2017

- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017**

Una vez leído y conocido el Informe de Gerencia, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

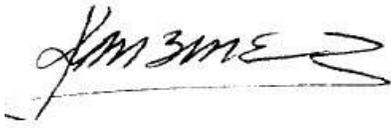
- 3. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2017 y distribución de Dividendos**

La Gerente General toma la palabra y menciona que los Resultados del ejercicio ascienden a \$ 9.701,57 y que las Utilidades Retenidas son \$ 26.185,76 por lo que propone sean mantenidas en la Compañía para fortalecer el patrimonio de la misma. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar que las utilidades sean acumuladas y no se distribuyan.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones aprobar el Acta de Junta de Socios; y, declarar concluida la sesión a las 11h00.



Javier Núñez
Presidente

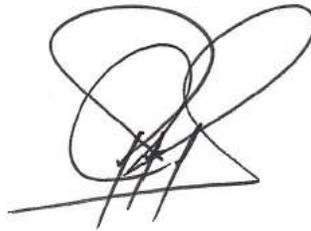


Katty Eugenia Núñez Bazante
Socia



Nelson Javier Núñez Bazante
Socio

Celebrada el día de hoy 30 de marzo del año dos mil dieciocho a las diez horas. LO CERTIFICO



Fernando Torres
Secretario Ad-hoc